

## GOBIERNO CIVIL

### Nota oficiosa :-: :-: Lo de las aguas

Seguendo el gobernador civil en su deseo de que Cádiz cuente con la seguridad del constante suministro de aguas y evitar las faltas que con desgraciada frecuencia se han venido observando todos los veranos y aun algunos días de los inviernos, ha formulado algunas observaciones al Municipio sobre la interpretación que a su juicio, debe dársele al contrato hecho entre el Ayuntamiento y la Empresa explotadora o arrendadora.

Dicho Ayuntamiento, mostrándose conforme en el fondo de esa interpretación, arguye otros razonamientos para demostrar que no se le puede obligar a la Empresa a que construya los depósitos de que con tanto interés se viene ocupando el Sr. Bares Romero, expresando que si a ello se le obligara, puesto que considera no infringió el contrato, vendrían alzadas, fijos y demás medios de defensa naturales en quien se considera perjudicado o se le quiere obligar a que cumpla unos requisitos que no están incluidos en las cláusulas del contrato, según la interpretación que por el Municipio se dá al mismo.

Pero, el señor gobernador, fundándose en el art. 7.º del contrato, que dice se obliga a la Empresa a tener constantemente a disposición de Cádiz, 2.500 metros cúbicos diarios de agua, causa por la cual tiene la obligación ineludible de buscar todos los medios para conseguir este fin, estima que a tal obligación va unida la construcción de los depósitos con capacidad suficiente para que en los casos de interrupción, la ciudad de Cádiz no se vea privada del agua que le corresponde. De otra forma, si la Empresa, como está palpablemente demostrado por las interrupciones habidas en años anteriores, puede atender dicho suministro, ni Cádiz tiene cubiertas sus necesidades de higiene pública y doméstica.

La estadística municipal demuestra que hubo más de cinco interrupciones en algunos años, siendo difícil estimar el tiempo que durase cada una; pero de todas formas, debe convenirse en que el espíritu del contrato es que a Cádiz no le falten los 2.500 metros cúbicos de agua diaria; y para tener tal seguridad son imprescindibles los depósitos, siendo de desear que su construcción se haga de acuerdo con la Empresa.

### El gobernador nos amplía la nota oficiosa de hoy.—La interpretación del contrato de Aguas y la actitud de la Empresa.—Todo menos nueva prórroga del contrato.

Al leer la anterior nota oficiosa, deseosos de ampliación, solicitamos permiso para entrar en el despacho del señor Bares.

Obtenido éste, el gobernador, a distintas preguntas que fuimos haciéndole, nos dijo:

—Yo tengo un criterio completamente cerrado en el asunto: La Empresa tiene el deber moral y jurídico de construir los depósitos, pues resulta una obligación consecuencia de la terminantemente contraída respecto a la cuantía del abastecimiento, ya que ese número de metros cúbicos, sin contar con los depósitos, no puede llegar a Cádiz, máxime cuando la naturaleza casca de estas aguas hace que en la cañería general se vaya formando una gruesa

capa que poco a poco, al disminuir el volumen de ella, disminuye el caudal de conducción.

—Esta es una cosa que la Empresa seguramente comprende, y de su actitud hasta el momento actual yo no tengo la menor queja, antes al contrario, el encuentro perfectamente dispuesta, para llegar a una transacción que es únicamente lo que pretendo.

—Para mí, la concesión hace tiempo que debía estar caducada, pues los incumplimientos, a mi juicio, han sido numerosos, ya que ni aun el sitio que estaban obligados a construir aparece por ninguna parte.

—Pero, prescindiendo de esto, están ahí las interrupciones constantes en el suministro, evidentemente contrarias al espíritu del contrato, pues si bien es cierto que éste establece como causa de infracción las interrupciones de 48 horas, y como bastante motivo de caducidad, el que se registren cinco durante un año, es indiscutible que del espíritu del contrato se desprende, aunque no lo diga textualmente, una mayor causa de caducidad a mayor sea el tiempo que la población resulte desabastecida; pues sería enormemente ridículo que el contrato quedara caducado con solo cinco interrupciones anuales de 48 horas, y en cambio, se estime que el compromiso se cumple religiosamente aunque Cádiz no tenga agua más que un día sí y otro no. Esto no habría tribunal de derecho que lo fallara, y en caso de pleito, indudablemente sería ganado por el Ayuntamiento.

—Pero en fin—continuó diciéndonos el señor gobernador—como mi propósito no es aconsejar un pleito, ni siquiera exigir terminantemente a la Empresa que construya por su cuenta los depósitos, creo que llegaremos a una fácil transacción.

—¿Que sería...?—preguntámosle.

—Vea V. Yo creo que el contrato ha sido infringido cien veces, con causas suficientes para su caducidad, y creo que de las obligaciones, que el convenio le señala a la Empresa, se desprende con absoluta claridad, que es ella la que viene obligada a construir los depósitos. Bueno pues yo me contentaré con que Cádiz tenga la generosidad de que la repetida Empresa no haga otra cosa que adelantar los fondos y que sea el Ayuntamiento quien a la postre pague esos depósitos, que ya es generosidad, pero lo que no puedo es prestarle a esas enormes exigencias de garantías que se demandan, y mucho menos a que la construcción de esos depósitos más que repetidos, puedan mañana servir de pretexto a nuevas prórrogas.

—El Ayuntamiento de Cádiz tiene garantías suficientes para eso y para mucho más, sin necesidad de recurrir a préstamos de las que tienen carácter ejecutivo. Con esas garantías debe contentarse la Empresa, a cambio de las innumerables tolerancias que la población tiene para ella, sin perjuicio de que su su crédito sea tenido en cuenta, así que el Ayuntamiento efectúe el empréstito que por interés de población tendrá que hacer dentro de muy poco tiempo.

—Tengo casi la seguridad de que la Empresa, por amor a Cádiz y por amor a ella misma, aceptará una transacción de esta naturaleza.

### Dos notas

El señor gobernador civil recibió ayer

carta de don Joaquín García Calleja, definiendo la deferencia de que era objeto para que forme parte de la comisión que ha de intervenir en la investigación que, con arreglo a la Ley de Subsistencias, ha de realizar cerca de las casas explotadoras del suministro de fluido eléctrico en esta capital.

Esta mañana ha comenzado la citada investigación por el inspector de la Junta don Salvador Lucini, el cual dió cuenta de su primera gestión al Sr. Bares y Romero.

También este inspector estuvo por la mañana en el Mercado de la Libertad, interviniendo en la venta de huevos que unos comerciantes moros han traído a este puerto, los cuales los estaban expendiendo a 16 pesetas el ciento, sobre el muelle, y a 17 en el Mercado, al por mayor y a 35 céntimos el par, al detall. De ellos estaban haciendo aprovisionamiento los revendedores, los que les fueron requeridos por dicho inspector para que dejaran el artículo en poder de los expresados moros, y si pretendían hacer acopio para los días sucesivos, que los adquirieran en el muelle y no en el Mercado al por menor, donde las ventajas deben ser para los consumidores y no para los revendedores.

El Sr. Bares ha teleografiado al alcalde Jerez acerca de la conveniencia de que facilite una reunión que pretende celebrar el Sindicato único de la alimentación, a fin de tratar sobre el levantamiento del boicot a la Casa González.

### ¿Se sube el precio de la carne?

La casualidad nos llevó hoy a un café céntrico, donde se reunen a diario comerciantes e intermediarios

Hablábase del precio de la carne, que ha alcanzado en el punto de origen 3'75 pesetas por kilo. E insistíase en la necesidad ineludible de alterar el precio del citado artículo al detall.

Para abordar toda esta cuestión y discutir el asunto, esta noche se reunirán en su domicilio social los tablajeros, quienes procurarán se asegure el abastecimiento local, un poco inseguro actualmente, como represalia de los entradores al mercado gaditano, por exigir el cumplimiento de cuanto se relaciona con la sanidad del ganado.

### AVISO AL PUBLICO

Venta de hortalizas y patatas por cuenta del productor, desde el 21 del actual. Precios, los más baratos de Cádiz.—Rosario; núm. 3, «Squina» a Baluarte, «Lechería».

Precios: Aseugas tres manojos 0.10.—Apio un manajo 0.10.—Colinabos y brócolos un manajo 0'05.—Perejil gratis a los consumidores.—Patatas un kilo 0.35.—Cebollas estilo gallegas gordas, cinco 0.10.—Tomates, pimientos, berenjenas, etc. a los precios más baratos.

LORENZO SACALUGA

## Cuestiones sociales

LAS CIGARRERAS

En el Teatro Cómico se reunieron en Asamblea las cigarreras, con el fin de dar a conocer el resultado de las gestiones llevadas a cabo por las compañeras que fueron a Madrid para asistir a la Asamblea Nacional.

Presidió Angela de Castro, concurriendo una representación de las cigarreras de Sevilla, que también formaron parte en aquella Asamblea.

La presidencia dirigió un saludo a las compañeras de las diez fábricas que existen en España.

Dijo que habían sido víctimas de atropellos por las cigarreras amarillas de Madrid, corroboradas por las de otras provincias, que deseaban impedir la Asamblea.

Seguidamente la presidenta Angela Castro dió cuenta de haberse conseguido formar un Comité de federación central, que comprenderá las once fábricas de tabacos de España, y que éste comité dictará un Reglamento del que se regirán todos los asociados.

En la Asamblea de Madrid tomaron el acuerdo de presentar el Comité número de bases a la Compañía de Tabacos de España, las que se refieren a mejoras, deberes y obligaciones del obrero y la Compañía.

Estas bases serán entregadas para su estudio.

Dijo además que en las Fábricas debe respetarse a los superiores.

Solicitó de todas las asociadas que tegan unión, que huyan siempre de la coacción y que no se ocupen de las habladurías desordenadas.

La delegada de Sevilla, Reyes Ramírez, recomienda también la unión entre todas, y recomienda no se dejen llevar nunca por las amarillas, las que debe procurarse su desaparición.

Finalmente, acordaron remitir telegrama al señor ministro de la Gobernación, en el cual la Sociedad de Cigarreras de Cádiz proteste de los atropellos de que fueron objeto por parte de ciertos elementos de cigarreras de España.

Asimismo dirigió otro en igual forma para las compañeras de Madrid.

Con otro viva a la Federación Nacional de Cigarreras de España y otro a Ceferino Chacón, se dió por terminado el acto.

AGrupación de Industrias Anexas

Presidió don Ramón Rey. Este, una vez abierta la sesión hizo uso de la palabra, manifestando que el objeto era procurar que todos los patronos se asociaran a fin de que siempre caminen de acuerdo.

Dijo además que se iba a nombrar una sección de patronos que se denominará «Grupo de maestros de obras y teriales de construcción».

Presidente: D. Carlos del Castillo Campos.

Vicepresidente: D. Enrique Ramos Bono.

Secretario: D. Manuel Conejero Gatalán.

Vocales: D. Leonardo Maure Cerquero, don Juan Conejero Gatalán, don Guillermo Palacios Domínguez, don Alfonso Arca Garrido, don Antonio Sánchez Cifredo, don Juan Jiménez Martínez, don Joaquín Repeto Matía, don Pascual Morales Bafista, don Manuel Vargas, don Manuel Herrero Pinto y don José Lipiani Roldán.

Se hizo cargo de la presidencia don Carlos del Castillo, que recomendó la unión y forma de traer a la patronal a aquellos maestros que no son socios.

Las reuniones se celebrarán los jueves.

Se acordó repartir una circular, con lo que se dió por terminado el acto.

La Villa de Madrid.—El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. ALVO PROANO.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DUCHAS

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS Y EL MÁS REFINADO CONFORT

LOS MÁS CÓMODOS Y ECONÓMICOS

El agua de mar es conducida por tubería propiedad de la casa, elevándose el líquido por medio de motor eléctrico.

SERVICIO PARA BAÑOS CALIENTES DE TODAS LAS CCASES

PREPARACIONES MEDICINALES

ZORRILLA, 6 Y 8

CADIZ

## Los huevos baratos

### Incidentes en el Mercado

Atraídos por las noticias insistentemente circuladas desde primera hora sobre venta de huevos baratos e incidentes surgidos con otros vendedores, fuimos esta mañana al Mercado de la Libertad.

En una de sus calles centrales, tres moros, auxiliados para los efectos de las aclaraciones que necesitaban en el valor de la moneda, por un conocido empleado municipal, vendían huevos a razón de treinta y cinco céntimos el par, y veinte la unidad.

Una verdadera muchedumbre de mirjes, rodeaba a los moros, entre comentarios sabrosos que no dejaban bien parado a los viejos expendedores de Cádiz.

Varios guardias municipales y el secretario de la Junta de Subsistencia, acompañaban a los vendedores; lo que demostró que realmente algo debió haber ocurrido.

En efecto el celador Sr. Restán, nos facilitó las siguientes noticias:

El señor alcalde conocía desde ayer que esos huevos iban a ser vendidos en la plaza, y había dado las órdenes oportunas para facilitar la venta, así como también el que estuvieran preparados algunos números de la guardia municipal por si, como alguien temía, los interesados en contrario promovían alborotos.

La venta comenzó normalmente, al precio que se ha mantenido durante toda la mañana, y todo iba bien, hasta que el vendedor de huevos Joaquín Buceta se presentó y eligiendo uno o dos huevos podridos—para algo tiene la inteligencia que produce tantos años de práctica—los rompió y a gritos, sin duda para levantar los ánimos del público, púsose a protestar del género y a desacreditarlo, como si entre los huevos que él ha vendido en este mundo, nunca hubiera el comprador encontrado ninguno podrido.

—Inmediatamente lo hice que compareciera ante el Juzgado del Mercado,

le amonesté severamente y puse en el puesto los guardias que usted habrá visto.

—Pero como quiera que sin duda por el rumor de que su venta había decrecido enormemente, este señor Buceta continuaba exaltando los ánimos desde las galerías de la plaza, ordené que se le hiciera comparecer ante el despacho del Sr. Alcalde.

—¿No ha ocurrido nada más?

—Nada. Desde ese momento todo ha marchado sin nuevo incidente.

### Interviene el Alcalde

Ante el despacho de la Alcaldía compareció el Sr. Buceta promotor del incidente, acompañado de un guardia y del celador del Mercado de la Libertad.

El Alcalde interrogó ampliamente, y parece que no debieron convencerle mucho las manifestaciones del detenido, por cuanto ordenó al Sr. Restán que le transmitiera el parte por escrito, al objeto de proceder con toda energía.

### Los huevos

Hablamos con uno de los moros y dijimos que la remesa de que en el momento disponían, era de noventa millares. Lo habían traído para venderlo a los mayoristas, pero que como la cantidad que le ofrecieron fue tan pequeña, a pesar del precio a que el género se está vendiendo en mercados, se resolvieron a expendirlo directamente al público, cosa que continuarán haciendo en sucesivas remesas, si el negocio no resulta un descalabro.

Mañana para facilitarle más al público las compras, instalarán cuatro puestos.

AMONTILLADO

Fino "Sardinero"

HEREDEROS DE

MANUEL GUTIERREZ

Puerto de Santa María

## LA ONZA DE ORO

# Platería GUALDA

Casa especial para la construcción de alhajas modernas.—Bonitos y variados modelos en joyas de oro de 18 kilates con pedrería fina

Gran surtido en objetos para regalos.—Siempre novedades

Visítad esta casa — Pedid certificado de garantía

JOSÉ DEL TORO, 22

## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-PRECIOS SIN COMPETENCIA

**PASTELERÍA VIENA**  
**SALVADOR ROBLES**  
 Tiene el gusto de participar al distinguido público, se han puesto a la venta los exquisitos helados de todas clases, refrescos, y cervezas.  
**Servicio de primer orden. — Especialidad en el mantecado Gloria**  
**ES EL MEJOR**  
**San Miguel y Aranda. — Cádiz**

**MOSES S. SERUYA**  
**Tabaquería cubana.-Gibraltar**  
 Esmeradas labores en tabacos de todas las marcas. — Especialidad en habanos selectos. — Cigarillos turcos y egipcios

**Del Muelle comercial**

Atún que exportarán a Italia. — En el vapor "Castor", amarrado al Muelle comercial, comenzaron hoy a cargar por orden de la casa Viuda de Ruiz Mateos, dos mil treinta cajas de latas de atún en aceite, que pesan ciento sesenta y dos mil cuatrocientos kilos.

Dicho cargamento estaba desde hace algún tiempo depositado en el almacén marítimo de la Junta de Obras del puerto y va destinado para Génova.

**Cargamento del vapor "Buenos Aires".** — Entró esta mañana al amanecer, a las 8 y 25 atracó al muelle Reina Victoria; a la zona primera y frente a los norays del 1 al 6, alijo las mercancías que a continuación se expresan:

De Nueva York, remitidos por M. Caregol y para el Banco Hispano-Americano, tres automóviles, uno de ellos con peso de 2.760 kilos, los otros dos algo más pequeños; del mismo señor y con igual consignación, cuatro automóviles con 9.568 kilos y un "chassis" con 2.075 kilos; cinco automóviles más de igual remite e igual consignación: Firstone, Tire, Rubber y compañía; para National City Bank, Madrid, 24 cajas de llantas para autos, peso 3.863 kilos; para el Consol americano, seis cajas de publicaciones de modas y patrones de papel; para National City, cuatro cajas de llantas y cámaras para autos y 66 idem para camiones con peso de unas seis toneladas; para el consol americano, una caja de efectos para escritorio; a la orden, cinco cajas de balanzas marca Alpha; 14 salvavidas para la Compañía Trasatlántica y 46 rollos de cabos de Manila a igual consignación; para City, 24 cajas de llantas para automóviles; al señor Viesca, una caja de partes para autos, otra de calentadores y otra de utensilios para autos; a la orden, una caja de medias marca F. F. H. y 28 cajas de maquinaria agrícola; para Gordon, dos cajas de maquinaria; para Juan Sanyers seis pianolas y una de bancos; para Diez Hermanos una caja de bisagras; para Ford Motor 34 cajas de partes para autos y material de anuncios; a Juan Blanco un automóvil, a Isidro Ordóñez una caja de partes para autos, a Viesca otra idem idem; a Filomeno Astolfi (hijo) dos "chassis" con 2.745 kilos cada uno; a la Compañía Trasatlántica 21 rollos de cable de Manila con 6.393 kilos; a Gómez y compañía 11.660 duelas para barriles con 38.094 kilos de peso; a J. Pagés una caja de maquinaria; a la Unión Musical Española 20 pianolas enviadas por la casa Lygh y Healy de Nueva York con peso de 8.093 kilos; a la Compañía Nacional de Comercio de Madrid dos cajas marca C. N. C. conteniendo automóviles: pesan las dos cuatro mil novecientos noventa y seis kilos; a J. Wimper y compañía, vecinos de Madrid, calle Hortaleza núm. 9, planta baja, 7.780 duelas de barriles enviadas por E. C. Vandellip de Nueva York y con un peso total de 22.834 kilos; a Juan Sanyer seis pianos con 2.345 kilos de peso y para el mismo señor una caja de bancos para pianos.

**NOTA** — Siete cajas de pianolas y banco que pesan 2.454 kilos y están marcadas con J. S., aunque estuvieran dadas las órdenes necesarias no embarcaron.

**Cargas para Sevilla.** — Ha traído el "Buenos Aires" para Sevilla doble cargamento que para Cádiz, en lo referente a número de bultos, aunque con notable diferencia de inferioridad en tonelaje.

La carga para Sevilla consiste en quincalla, óptica, medias de seda, maquinaria, ferretería, parafina, tractores para agricultura, aceites y grasas minerales, peines y pinetas, y algunas cajas de llantas para autos.

No detallamos el cargamento, primero porque casi todo él ha sido trasladado para su envío inmediato, quedando solo sobre nuestro Muelle el cajero, y segundo porque la falta material de espacio nos lo impide.

**Cargas para Tanger y Casablanca.** — Tenemos sobre el muelle para Tanger 202 barriles de aceites combustibles, con peso de 40.804 kilos y consignados a la Compañía Electra Hispano Marroquí.

Para la casa Ortea y Compañía un atado y seis cajas de ferretería, y para la A. S. Kanyal de Casablanca una vulcanizadora y sus accesorios.

Mas detalles del vapor "Buenos Aires". — Trae para Huelva unos 300 bultos de carga consistentes en bandas de cueros, mesas de billar, taladros, cintas para medir, piezas para locomotoras y barrilería de aceites y grasas industriales.

Para Vigo, consignadas a la Sociedad Artística dos cajas de llaves inglesas.

Para Coruña, varios bultos automóviles y accesorios.

Para Ferrol, 86 cajas de acumuladores; almidón, tejidos de algodón y accesorios manufacturados.

Para Santander, 20 cajas de papel tela especial para encuadernaciones enviados por la casa de Nueva York de Louis Dejonge y Compañía; para Guillermo Piñero, un bulto de estopa; un automóvil y seis bultos más de accesorios.

Para Bilbao, trece cajas de perfumería, una de cepillos de latón, una de artículos para odontólogos y otra de utensilios de plata y metal para orodr.

Hemos publicado estos datos porque así como nos apenas y lo consignamos cuando los buques traen gran cargamento para otros puertos y poco para Cádiz, así nos complace no por innoble egoísmo sino por hondo y desinteresado amor a esta tierra cuando como esta vez la carga para Cádiz es muy superior a la de los puertos del Norte, a los cuales de pocos años a esta parte y sin base lógico para ello florecen arrancándole los pétalos a esta rosa del Ocean... hasta que broten des o tres políticos y dos o tres comerciantes, capaces de hacer útiles nuestras condiciones geográficas, nuestras fábricas, nuestros campos, nuestras minas, nuestra industria naval y pesquera y nuestras incomparables salinas estupidamente casi abandonadas.

**A los consumidores de aceite y arroz**

Cuantas personas deseen asegurar su casa, durante un mes, de la cantidad de aceite o arroz que consuma, deberán recortar y rellenar las siguientes solicitudes, y entregarlas, antes de diez días, en el Gobierno Civil (Secretaría de Subsistencias, situada en la planta alta, ante de pacho del Gobernador).

Debemos advertirles a los que utilicen estas solicitudes, que no precisa dispongan del importe del pedido, pues en el Gobierno lo que le facilitarán serán vales fraccionados para que con ellos puedan ir comprando durante el mes, las cantidades que necesiten.

**Modelo facilitado por EL NOTICIERO GADITANO**  
 (RECORTE USTED ESTO, RELLENELO Y LLÉVELO AL GOBIERNO CIVIL)

D. \_\_\_\_\_, vecino de esta capital, con domicilio en la calle \_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ solicita de la Junta provincial de Subsistencias, la concesión de \_\_\_\_\_ litros de aceite, a precio de tasa. Cádiz de Julio de 1920. El cabeza de familia (firmese)

D. \_\_\_\_\_, vecino de esta capital, con domicilio en la calle \_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ solicita de la Junta provincial de Subsistencias, la concesión de \_\_\_\_\_ kilos de arroz, a precio de tasa. Cádiz de Julio de 1920. El cabeza de familia (firmese)

**NOTA DE LA REDACCIÓN.** Todos los gaditanos encontrámonos en el deber de procurar que esta medida adoptada por la Junta de Subsistencias, no fracase, y para ello lo primero a que estamos obligados es a no sentir egoísmos y a no solicitar cantidad superior a la que realmente cada casa consuma durante un mes.

Otra recomendación nos resta: La de que si algún comerciante sucio demandara el favor de algún vecino para que solicite vales al efecto de dar por expandidas cantidades que no han de despacharse, o para comprar a precio de tasa y revender al que se le antoje, todos nos neguemos a tales manejos, ya que de la rectitud de cada ciudadano, depende también en buena parte el éxito de la medida adoptada.

**ELVIRA CORTÉS**

Llegamos casi al mismo tiempo, y a la hora en punto, como habíamos quedado la tarde anterior.

Era agradable la temperatura bajo el cielo azul; una multitud elegante paseaba por la playa; algunos han preferido sentarse en cómodas butacas de mimbre formando grupos, en los que podemos admirar la elegancia y la hermosura de algunas mujeres.

Elvira me indica un sitio donde podemos verlo todo; uno; cuantos niños juegan en la arena mientras el viento esparce sobre sus cabezas infantiles los bucles de oro; la tarde va quedando envuelta en el ocaso.

Atendiendo a mi indicación, el camarero ha colocado una mesita ante nosotros, depositando sobre ella un servicio de té.

—¿Le gusta a usted muy cargado? —Regular.

—Es usted muy amable, Elvira.

Vienen ahora a mi memoria las frases del Quijote: «Jamás se vió caballero de damas...» Reímos; yo aproveché el momento mientras ella servía para admirar su belleza.

Es muy hermosa, y sin embargo, no podemos decir que es guapa; es más bien bonita; elegante en todo: vistiendo y en sus ajetos; luce un precioso traje de raso negro sencillo, sobre el pecho lleva una magnífica alhaja que representa un corazón de brillantes. Los ojos son negros y hermosos, tienen la particularidad de no dar esa impresión del mirar duro y grave, más bien acarician cuando miran; a pesar de llevar puesto un elegantísimo sombrero, se le distingue el cabello castaño, que hace armonía con el color trigoño de su cutis; la nariz es perfecta, de escultura antigua; los labios finos y rojos, y sonríe con frecuencia, dejando ver las perlas de sus dientes de nieve.

—¿...? —Mi vida no tiene nada que interese, según creo; nosotras las artistas, formamos parte del público mientras estamos en la escena; luego, no les interesamos, créame usted.

—¿...? —Muy pequeña, todo se me volvía coger un pañolón u otra cosa cualquiera para disfrazarme de artista; tenía un oído bueno y tuve que sostener una lucha grande con mi familia; que no quería que siguiera mis inclinaciones; por fin, entré en la Academia, y gracias a mi alición y a la eminente profesora Elena Darlioch, conseguí ser la primera alumna de la clase.

—¿...?

—Sí; a la Zarzuela pertencí cuatro años, y de canzonetista llevo tres.

—¿...? —No señor, tengo la suerte de no haber escuchado ni una queja del público en toda mi carrera artística.

—¿...? —Mi debut lo hice en Novedades de Barcelona, y este es uno de los públicos que más me gusta; una noche me hicieron sentir toda la gloria del triunfo.

—¿...? —En Bilbao no gusté la primera noche; pero en las noches siguientes alcancé un gran éxito y fui prorrogada por quince noches más.

—¿...? —La Raquel en su género es la única y la maestra, como le llamamos todas, y la Pastora en otro estilo también me gusta.

—¿...? —Soy de Valencia.

—No lo crea Vd.; tengo un carácter admirable; siempre estoy contenta y hasta creo que soy muy buena.

—¿...? —El primer dolor de mi vida me lo causó la muerte de mi madre.

—Elvira pone en su cara todo el sentimiento que le ha producido el recuerdo, y se ha puesto más bonita; tiene 21 años y es presidenta de la Peña de amigos que ocupa la primera mesa del salón; durante el espectáculo fué aclamada por unanimidad; y mientras me lo dice revela en sus palabras un gran entusiasmo, hijo naturalmente del respetuoso cariño que sienten por ella todos los de su Peña, como ella dice.

—¿...? —Quién piensa en eso; hace poco tiempo creí llegada la hora, pero todo se acabó como un sueño; no me preocupó más que de mi arte, y vivo muy tranquila y muy contenta; le suplico no diga nada de esto.

El sol, como un gran disco de fuego, va hundiéndose en el horizonte; las primeras estrellas lucen el hermoso cielo azul celeste, su hermoso brillo.

Edgot.

**Leche pura, procedente de San Fernando, de vaca y cabra.** — Se expende en el despacho que la Vda. de Ortega tiene en la calle Sacramento núm. 12. El litro se vende a 0,80 ptas. — Repro a domicilio.

**Se impone por su calidad el aceite del OLIVAR**  
 Sagasta, 86

**UNA SEÑORA**

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito, a D.ª Carmen D. G. García, Salmorón 67 Barcelona.

**Tienda de la Habana.** — El mejor servicio y el sitio más concurrido de la Vina. — Dr. R. y Cajal. — Cádiz.

**TOURIST-BAR**  
 Café-Restaurant — Los mejores artículos de la mejor cocina y el mejor sitio de Cádiz.

**PEDID**  
**Anís del Olmo 22º**  
 CONSTANTINA.

**Venero, Sífilis, Garganta, Nariz, Oídos**  
 MEDICINA GENERAL  
 Doctores Germán Muñoz y Juan Portela  
 Profesores de la Facultad de Medicina

**POLICLÍNICA**  
 Antonio López, 24 y Paseo de Labra  
 De 11 a 12 y de 2 a 6

**Venero Doctor Cañadas, Catel**  
 drático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora.  
 Benjumeda 28 de 1 a 4.

**Sastrería de MORENO UTKERA**  
 Se están recibiendo las novedades para la estación de verano.  
 San Francisco e Isaac Peral.

**GRAN PANADERÍA**  
 AVENIDA CATEDRAL DEL TORO 56 — EXTRAMUROS (CADIZ)  
**MANUEL FREIRE BUJAN**  
 Pan Español, Francés, Viena y Madrid  
 — Raciones para Buques. — Galletas para embarques.  
 Casa Central: Panadería «LA PALMA»  
 Marqués de Cádiz, 7. — Sucursal: Calle Plocia, (frente al grifo). — CÁDIZ

**Pedro Rodríguez e Hijo. — Sanlúcar de Barameda.** — Excelentes manzanillas. — Especialidades PASTORA, PERAL, Año fillado TIO RIO. — Colu-mela, 34. — Cádiz.

**RAMON REY LUCERO**  
 Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

Reservado a la Casa

**SÁNCHEZ COSSIO**

**Ntra. Señora del Rosario**  
 Gran Fabrica de Pirotecnia  
**José Martínez Aguilera**  
 NOVEDADES  
 Gran surtido en farolillos para verbenas. — Economía y esmero. Dirección **San Juan Bautista (Extramuros) CÁDIZ**

**Marzán Hermanos**  
 S. en C.  
**COLONIALES, HARINAS Y CEREALES**  
 IMPORTACIÓN Y EXPORTACION

TEODORO SIBÓN  
**CARRUAJES DE ALQUILER**  
 Teléfono, 347

**Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4**  
 Obispo Urquizaona, 1.

**Dr. Enrique Muñoz**  
 CATEDRÁTICO DE MEDICINA  
**CONSULTA DE 2 A 4**  
 Zaragoza. núm. 15

**Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO**  
**Amontillado BASILIO**  
**DE VENTA EN TODAS PARTES**

**EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS**  
**ES LA FREIDURÍA DE LAUREANO SOTO**  
 VINOS DE TODAS LAS MARCAS. — SERVICIO ESMERADO  
 ;: COMIDAS A LA CARTA. — PRECIOS SIN COMPETENCIA ::

GRANDES ALMACENES DE MUJERES DE E. CAMPE Y COMPAÑIA

Del Extranjero

Suicidio del príncipe Joaquín de Prusia.—Muere en un hospital.

Berlín: El príncipe Joaquín de Prusia, hijo menor del ex-emperador de Alemania, de 28 años de edad, se ha suicidado en la villa de Liegdiz, en la noche del sábado, a consecuencia de una fuerte crisis de neurastenia, que se traducía por frecuentes trastornos mentales. Háblase también de que pueda ser motivo de su fatal resolución, dificultades de orden personal. Fué transportado al hospital de Portdam, falleciendo pocos minutos después de su llegada.

Llegada a Inglaterra de los restos de la emperatriz Eugenia.—Honores póstumos.

Londres: Los restos mortales de la emperatriz Eugenia han llegado ayer mañana a Santhampton. Inmediatamente fueron transportados a un tren especial que se dirige a Farborough. El cuerpo se colocó en una prolonga de artillería, siendo conducido a una fila de soldados, a la cripta de la hermosa capilla de San Miguel de Farborough-Hill, siendo recibido el ataúd en la puerta de la Iglesia, por el abad del Monasterio.

Después de la ceremonia de la bendición, la música militar tocó la Marsellesa, mientras los asistentes desfilaron por delante del cadáver. Entre los concurrentes se encontraban el príncipe Napoleón, los príncipes de Murat, los duques de Alba, Panaranda, Santona y Tamames, el conde de Moria y el embajador de España en Londres. Los restos de la emperatriz están confiados a la custodia de los Padres Beneditinos, que velarán el cadáver hasta que se celebre la ceremonia de los funerales el martes próximo.

Llegada de Carpentier

El Havre: Ha llegado, procedente de Norte América el boxeador Carpentier, a bordo del paquebote «Lorraine». Trae excelente impresión de su viaje.

ESPAÑA Política y políticos

Viaje del ministro de Fomento

Madrid: En la semana próxima saldrá para varios puntos el ministro de Fomento señor Ortuño, con objeto de inspeccionar varias obras.

Dice el ministro de la Gobernación...

Madrid: El señor Bergamín nos ha manifestado que se ha recibido confirmación del asesinato de un policía en Coruña. También resultó herido un cabo de Seguridad que acudió en auxilio del policía asesinado. Siguen los huelguistas ejerciendo coacciones y se redoblan las precauciones de las autoridades para garantizar la libertad del trabajo. Reiteró el señor Bergamín sus manifestaciones de que la fuerza de policía que había marchado a Barcelona lo hizo para reforzar los servicios.

Hablando con el Presidente

Ha manifestado el señor Dato que los reyes, a su regreso, a España, asistirán en Pamplona a la sesión de clausura.

Fábrica de Gaseosas "LA MONTAÑESA"

Aviso al comercio y al público en general

Desde el día 15 de Julio, víspera de la Virgen del Carmen, se abre la fábrica de GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y CHAMPAGNE DE FRUTA, establecida en la calle ROSARIO 51. Después de haber hecho grandes reformas en dicho local. Desde ese día, se expenden en el mismo, los siguientes generos: CERVEZA FRIA: Bock, 50 céntimos id. id. 1/2 lit. 25 id. BOTELLAS GRANDES FRIA: 30 id. REFRESOS DE TODAS CLASES, FRIOS: 20 id. id. id. con soda: 30 id. Servicio a domicilio, contando con un servicio de carros inmejorable, para el comercio y público en general, por muy urgentes que sean los pedidos podemos servirlos en el momento. Cerveza, docena pesetas 4.50, de Carlos Maier y C. Gaseosas grande, docena 1.80 ptas. Gaseosas chicas, docena 1.50 ptas. Champagne de fruta especialidad de la casa, 2.30 docena. Gaseosas de bala, chicas, docena 1.20.—Sifones de agua de seltz, uno 0.15 ptas. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público en general. RAMÓN VELARDE

AVISO IMPORTANTE

del Congreso de estudios varios que allí se celebra actualmente.

El día 24 estarán en San Sebastián. De Melilla se ha recibido telegrama manifestando que el ministro de la Guerra y el general Berenguer, han llegado a dicha población sin novedad.

El ascenso en el Cuerpo de Infantería de Marina.—Condiciones

Madrid: Publica la «Gaceta» un Real decreto determinando las condiciones que debe cumplir el personal de jefes y oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina; que son las siguientes: Los alféreces deberán contar, para su ascenso al empleo inmediato, por lo menos 24 revistas de comisario, en las compañías, regimientos, o como abandonados.

Los tenientes, dos años prestando servicio en las compañías y regimientos, si antes de cumplir los tres años de empleo tienen vacante de capitán. En caso contrario, tres años en los mismos destinos.

Los capitanes, dos años de mando de compañía o embarcados, si antes de cumplir los cuatro años de empleo tienen vacante de comandante. En caso contrario, dos de mando, dos más en regimientos, en el profesorado, como alumnos de la Escuela de Guerra, o de la Central de Tiro del Ejército.

Los comandantes, dos años en regimiento o de jefes de compañía de ordenanzas y uno por lo menos en aquellos de jefe de Detall.

También serán computables, uno en este destino y otro ejerciendo el profesorado en cualquier escuela o colegio de Marina.

Los tenientes coroneles, dos años de mando de batallón, uno si fuera en campaña o dos de subdirector o jefe de estudios en cualquier escuela o colegio de la Marina.

Los coroneles, dos años de mando de regimiento.

Los generales, dos años en los distintos mandos. Las anteriores condiciones no regirán para el empleo que actualmente disfruten, sino para los sucesivos ascensos. El tiempo de permanencia en Africa se limitará a cuatro años en el mismo empleo para los oficiales y tres para los comandantes.

Patronos y obreros

La huelga de los constructores navales.

Ferrol: Se agudiza el conflicto creado por la huelga de obreros de la Constructora Naval. Transcurrido el plazo determinado por la Dirección, ésta ha notificado en una carta a los huelguistas que publica la prensa, que quedarán definitivamente despedidos todos los que no se presenten al trabajo.

Motín en Villafranca

Alicante: Ha sido herido por un sindicalista el obrero Francisco Valcanti.

Con motivo de las luchas entre personal de distintos bandos por cuestiones sociales, el alcalde ordenó cerrar los centros, con cuyo motivo el pueblo se amotinó, haciendo causa común con los obreros.

Fué necesaria la intervención de la benemérita, que realizó algunas detenciones, siendo conducidos los detenidos a la capital.

Llegada de un trasatlántico.—Negativa de los metalúrgicos a reparar las averías.—Los sindicalistas excitan a la huelga.

Bilbao: Ha llegado el trasatlántico «Reina María Cristina», realizando las

No como una golosina, sino como un producto altamente digestivo y de excepcionales condiciones para la limpieza e higiene de la boca, debéis tomar los deliciosos

CHICLETS ADAMS Y LAS EXQUISITAS GOMAS DE MASCAR ADAMS

Tanto los «Chiclets Adams» como las «Gomas de mascar Adams» se han generalizado en el mundo entero, porque todo el que usa estos productos se convence de que las secreciones salivares que el mascar la goma produce, son un poderoso estimulante para la digestión.

Los aficionados a toda clase de deportes usan los «Chiclets Adams» y las «Gomas de mascar Adams», para mantener la boca fresca y agradablemente perfumada, evitando la necesidad de tomar agua en momentos peligrosos producidos por la fatiga y la agitación.

Para los jugadores de tenis y foot-ball son un producto indispensable; el obrero manual en trabajos violentos, el soldado en las marchas, los aficionados a la equitación, usan los productos «Adams» como el mejor refrescante de la boca. En España, como en los Estados Unidos son ya los Chiclets Adams y las Gomas de mascar, un artículo de primera necesidad.

operaciones de carga y descarga personal esquirol.

Los obreros metalúrgicos, que están en huelga, se han negado a recomponer algunos desperfectos en las calderas del barco.

Para evitar coacciones, la benemérita protege las operaciones de carga y descarga.

Los sindicalistas han publicado una hoja excitando a la huelga. Con motivo de la lucha entre sindicalistas y socialistas, han ocurrido nuevos incidentes, por pretender ejercer coacción con personal que trabaja en la fábrica «La Iberia».

La huelga minera.—Peligro de prolongación forzosa del paro en la fábrica de Arnao.

Oviedo: Ha empezado el paro general en las minas asturianas, por negarse la Empresa a reponer a un obrero que había destinado a un sitio distinto del que anteriormente trabajaba.

La huelga de la fábrica Arnao sigue en el mismo estado. Gestiónase su solución de un modo activísimo, pues como los obreros abandonaron 17 hornos cargados de zinz, si llegan a enfriarse, veríanse condenados a la explotación y los obreros a un paro de seis meses, pues perderíanse los hornos y habría que hacer otros.

El gobernador ha enviado al teniente coronel de la benemérita a informarse detalladamente de la marcha del conflicto.

Los trigueros se defienden

Zaragoza: La Cámara Agrícola reunida en asamblea ha acordado pedir el libre comercio del trigo, o la fijación de una tasa que no sea inferior a setenta pesetas los cien kilos. Caso de no acceder el Gobierno a la petición, los labradores le advertirán que no están dispuestos a vender trigo a precio inferior al de setenta pesetas, ni a cultivarlo.

Los Ayuntamientos de la provincia, hacen suya las anteriores peticiones.

Atentado de los obreros contra un agente de Vigilancia.—Muerte del policía.—Detenciones y deportaciones.

Coruña: A las cinco de la tarde, cuando el agente de Vigilancia Tomás Antón, cacheaba en la calle de Feijóo a varios obreros de La Encina, mientras se descargaba un carro de maíz para el comercio de don Expedito Vázquez, un grupo de huelguistas hizo una descarga, resultando el policía herido de un tiro en la espalda, que le atravesó el pulmón.

Conducido al hospital, falleció después de declarar y de señalar quienes eran los autores, a los cuales búscanse. Tras los agrosos y en el momento de la agresión corrieron otros agentes y varios patronos, haciéndoles fuego, sin que ninguno resultara herido.

Por la tarde se han hecho algunas detenciones, y varios sindicalistas salieron deportados.

A los detenidos ocupáronse pistolas, con la particularidad de que todas eran nuevas e iguales.

El agente asesinado estaba casado, deja tres hijos y gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros.

Ultima hora

Antes del Consejo.—Manifestaciones de los ministros.

Madrid: Antes de las cuatro de la tarde llegó el ministro de Fomento a la

Presidencia conferenciando durante largo rato con el señor Dato.

El señor Domínguez Pascual nos dijo que se había enterado de que en la fábrica de tabacos habían ocurrido algunos alborotos y siendo esto de la competencia de Gobernación, suponía se habrían adoptado las convenientes medidas para evitar su repetición.

El Sr. D. Pascual llevaba al Consejo algunos expedientes para su estudio y resolución.

El de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal, llevaba también varios expedientes.

Nos dijo que se había enterado minuciosamente de la campaña que en la prensa se hace respecto al decreto de los alquileres.

Creo el conde que no debe proseguirse en esa campaña, porque de este modo se hace entender a los caseros que las leyes no tienen eficacia alguna, y difícilmente se les hará cumplir las prescripciones reglamentarias.

La mayor parte de los casos en litigio se han resuelto hasta ahora en favor de los inquilinos.

Tampoco ignoro, que los caseros hacen objeto a los inquilinos de ciertas vejaciones, negándose a reparar desperfectos, suprimiendo el agua, etc.

Todos estos abusos caen dentro de la sanción del Código, y a él debe acudirse para remediarlos e imponer los debidos correctivos.

El de Gobernación nos dijo que llevaba varios expedientes de expropiación y adquisición de terrenos destinados a la construcción de edificios para el Estado.

Preguntado por los periodistas que ocurría con la Policía y Seguridad en Barcelona, contestó el ministro: —Nada, señores, no ocurre nada; que el Gobonador necesitó reforzar la policía para determinados servicios y se le han mandado 32 agentes, sacados de distintas brigadas y que en el cuerpo de Seguridad es necesario aumentar el sueldo a los guardias, pues realmente el actual es insuficiente a cubrir sus necesidades.

El Sr. Cañal llevaba al Consejo una nota del estado de las huelgas existentes.

El de Instrucción Pública un estudio de plantillas y presupuesto del personal docente.

De Cádiz NOTAS DEL DIA

REVISTA DE PROPAGANDA

Esmeradamente impresa en los talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón, se ha distribuido profusamente una revista de propaganda titulada «Cádiz Comercial», que tiene por objeto la divulgación de los artículos y nuestras casas comerciales.

Nuestra enhorabuena al editor don Hipólito Sancho Lobo, por el éxito de su empresa.

VIAJEROS

En el automóvil de Algeciras marcharon esta tarde los siguientes: D. Manuel Claro, D. Salvador Morafío, D. Eduardo y D.ª Justa Noriega, don Emilio Penares, D. Ramón Fernández, D. Agapito Santo y D.ª Mercedes Martín.

GRAN FABRICA DE PAN

de Cristóbal García.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores marcas garantizando su pureza y finura. Se sirve a domicilio.—Peñalba.—Cádiz

Notas del Ayuntamiento

JUNTA MUNICIPAL

El próximo jueves se reunirá la Junta municipal de Asociados para constituirse y resolver sobre la pensión concedida a la viuda de un empleado municipal.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital de San Juan de Dios, según comunica la guardia municipal, fué asistido de mordedura de perro, el individuo Mariano Alvarez López.

SOLICITUD DE AUMENTO

Antonio Hermida, carpintero de jardines, solicita aumento en el sueldo.

SUBASTA DESIERTA

El Gobernador comunica a la Alcaldía fué desierta la subasta en Madrid para el arriendo del servicio de la limpieza pública.

RESPECTO A LA VENTA DE HUEVOS

El señor alcalde llamó esta tarde a su despacho al dueño del barco que ha conducido hoy huevos procedentes de Marruecos a esta plaza y también al moro que decía ser el dueño de la mercancía, para cerciorarse si era cierto el rumor de que en el Mercado a primera hora expendieran huevos a diez céntimos.

Dijeron que era incierto el rumor, de tal manera, mal podría creerse esto, cuanto que no los pudieron dar a 16 pesetas el ciento.

Por lo tanto, quedó rotundamente negado el rumor.

VISITA

El señor cónsul de Francia Mr. Clavery, estuvo visitando al señor alcalde, por marchar accidentalmente a su país. Queda hecho cargo interinamente del Consulado el señor cónsul de Bélgica.

Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO

- Admon. de Hacienda, (Casa Aduana), de 9 a 14. Archivos parroquiales; de 11 a 12. Id de cédulas person les; (Ayuntamiento), de 12 a 18. Arriendo de Contribuciones. (Alameda de Apodaca), de 11 a 17. Audiencia: (Plaza de la Reina), de 12 a 18. Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16. Depositaria, de 13 a 16. Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a 8'30 de la noche. Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16. Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 12.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Id. Hispano Americano: Duque 109 Tetuán, de 10 a 16. Capitanía del puerto: muelle, de 8 a sol. Comisaría de marina: muelle, de sol a sol. Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12, de 9 a 15. Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 1 a 13. Sección de Instrucción Pública: de 8 a 13. Omisión Mixta de Reclutamientos: Casa Aduana, de 8 a 13. Compañía Arrendataria de Tabacos, Isaac Peral, de 11 a 17. Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23. Giro Mutuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14. Gobierno Civil: Casa Aduana, de 8 a 13. Monte de Piedad: Zaragoza, 1.—De 11 a 16.—Empeños y desempeños; de 11 a 14.—Renovaciones, de 9'30 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12. Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 14. Gobierno Militar: Paseo Duque du Najera; de 9 a 12. Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 13 a 15. Junta Obras del Puerto: Isabel 'a Católica, 13.—Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17. Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 1 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, sd 10 a 12 y de 15 a 18. Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón Beato Diego, 3.—Cádiz.

**Herederos de Antonio Millán**  
 propietarios de los vapores  
**Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,**  
**Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta**  
 Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,  
 Sanlúcar y Huelva.  
 Servicio semanal entre Sevilla, Cádiz, Gijón,  
 Braltar, Puente Mayorga y Larache.  
 Servicio de verano con el vapor "Cádiz"  
 entre Sevilla y Sanlúcar.

**Aurelio Alcón y Compañía**

Agentes y consignatarios de nu-  
 merosas e importantes Compañías  
 españolas y extranjeras de  
 vapores, salvamentos, remol-  
 ques, etc.

**Agentes de Aduana**  
 Operaciones en el Depósito Franco

**Fletamentos, Seguros, Exporta-  
 ciones, Importaciones.**

Consignatarios de los vapores  
 de la Compañía Transatlántica  
 Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

**Pinchas submarinas marca Holzapfel's**  
**Isaac Peral, 9. - Cádiz**

**Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.**

**CADIZ**

**Comisiones, Consignaciones, Tránsitos**  
 OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

**Dirección telegráfica y telefónica**  
**Detejada-Cádiz**

**Compañía Transatlántica**

**AVISO**

Próximas salidas de vapores de la  
 Compañía Transatlántica, salvo con-  
 tingencias

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR

**"REINA VICTORIA EUGENIA"**

Saldrá de Cádiz el 15 de Julio

Para CANARIAS, ANTILLAS, Y PUERTOS DE COSTA

FIRME

EL VAPOR

**"ANTONIO LÓPEZ"**

Saldrá de Cádiz el día 19 de Julio.

**Compañía Transmediterránea. - Barcelona**

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valen-  
 cia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para  
 los puertos de Cetta, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio,  
 Olegia, Génova y Liorna)

**"JACINTO VERDAGUER"**

Saldrá de este puerto el miércoles 21 de Julio. Admite carga y pasa-  
 jeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

**El vapor "ATLANTE"**

Saldrá de este puerto el miércoles 21 de Julio. Admite carga y  
 pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante Valencia, Tarragona y Barce-  
 dona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos  
 de Cetta, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, Olegia, Génova,  
 y Liorna)

**El vapor "CIRILO AMORÓS"**

Saldrá de este puerto el viernes 23 de Julio. Admite carga y pasaje

Para SEVILLA

**El vapor "REINA VICTORIA"**

Saldrá de este puerto el viernes 13 de Julio. Admite carga y pasaje.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña (facultativa) Gijón, Santander,  
 Bilbao, Pasajes y LIVERPOOL

**El vapor "TORDERA"**

Saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga y pasaje.

Para Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Ya-  
 lencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directo  
 para los puertos de Cetta, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mau-  
 ricio, Olegia, Génova y Liorna)

**El vapor "ANDALUCIA"**

Saldrá de este puerto el sábado 24 de Julio. Admite carga y pa-  
 sajeros

Para NEW YORK

**El vapor "ESCOLANO"**

Saldrá de este puerto el domingo 8 de Agosto. Admite carga y  
 pasajeros de 1ª clase.

Para informes dirigirse a la

**Delegación de la C.ª Transmediterránea.**  
 Isaac Peral, 25 bajos

**Línea regular de Vapores**

DE

**IBARRA Y C.ª - Sevilla**

**Servicios semanales, admitiendo carga,**  
**para los puertos siguientes:**

Para Huelva, -Vigo, Villagarcía, Coruña,  
 Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,  
 Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA.**

Beato Diego de Cádiz, núm. 12. - Cádiz

**LA MALA REAL INGLESA**

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª - Cánovas del  
 Castillo, 25. - CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam  
 Navigation Co.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (SIOMALIX)  
 Es el remedio por los métodos de los cinco países de mundo por qué toni-  
 fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de  
**ESTÓMAGO E**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia,  
 diarreas en niños, / adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,  
 dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,  
 desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Gran Empresa de Carruajes**  
 DE LOS

**H. DE DIEGO MATEO**  
 (Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

**Central: Constitución, 8. - - Cádiz**

**HIJOS DE GONZALO CERON**

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

**COLONIALES Y FRUTOS DEL PAIS**

VENTAS AL POR MAYOR

**JOSE VILORIA**

ISAAO PERAL, BLANQUETO Y CHURRUGA - CADIZ

**ANUNCIE USTED**

**EN ESTE PERIODICO**

**Servicios de la Comp.ª Transatlántica**  
 DE BARCELONA

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia,  
 el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas,  
 Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y  
 Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabana, Cragno, Puerto  
 Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Co-  
 ruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y  
 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y  
 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos  
 Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7  
 de Montevideo el 3.

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio  
 Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de re-  
 greso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro  
 Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3,  
 de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Te-  
 nerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental  
 de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y  
 de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26,  
 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y  
 Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada  
 mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y  
 pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y  
 trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda  
 los vapores tienen telegrafía sin hilos.

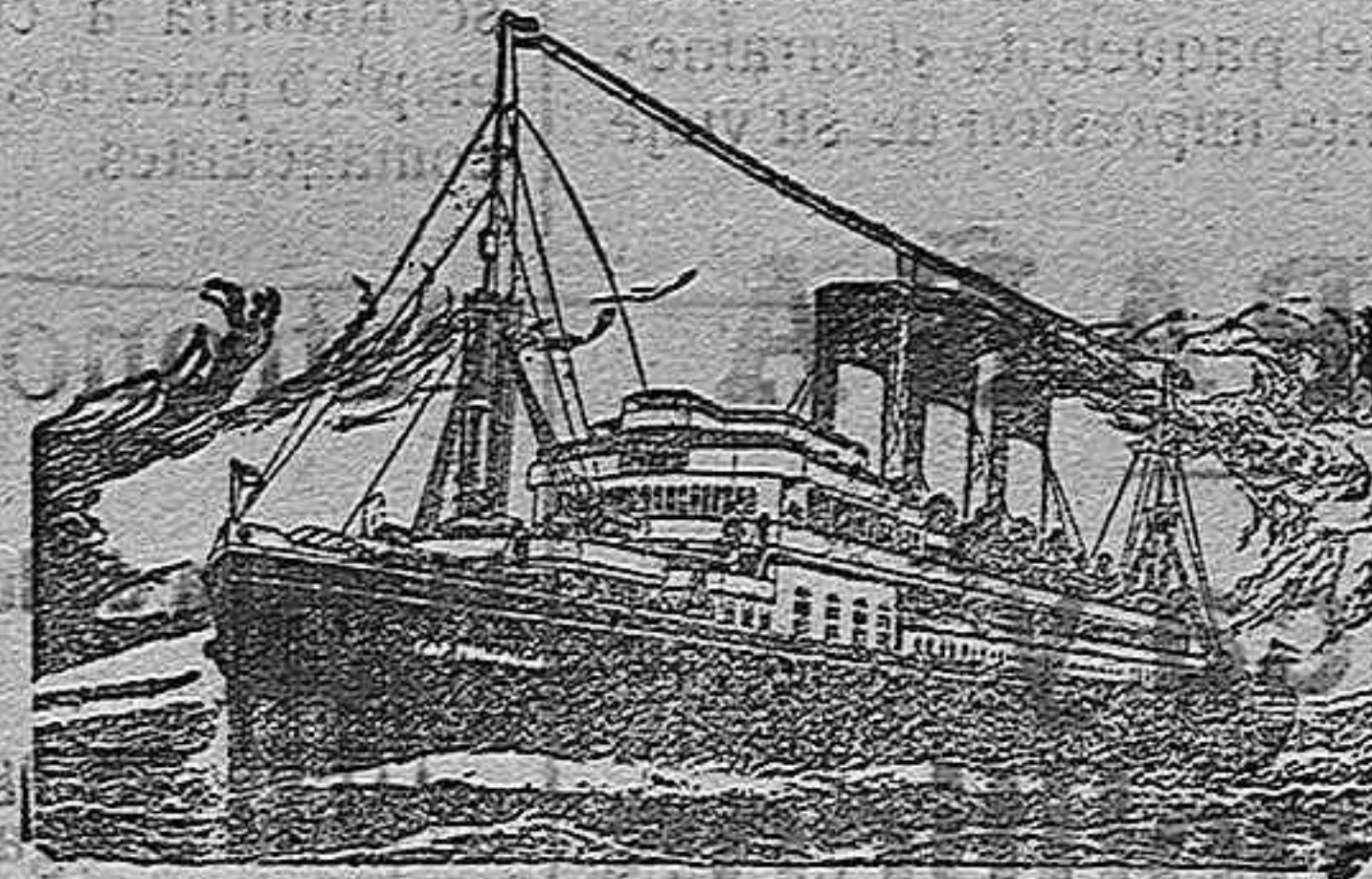
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los  
 puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tie-  
 ne establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New  
 York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a  
 Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente  
 en cada viaje.

**Compañía Hamburguesa**

AMERICANA

(Hamburg Amerika Linie)



Servicios directos desde Cádiz

Para Rio Janeiro, Santos  
 Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR

**VITTORIO EMANUELE III**

Saldrá de Cádiz el 5 de Agosto de 1920.

Informarán sus consignatarios,

Hijos de Evello Láñez. - Alameda

**Kursaal-Club Algeciras**

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conserva-  
 torio de París - Todos los días CINEMA Y VARIETES  
 Los domingos y fiestas notables THE DAN SANT



Las cubiertas para  
 automóviles más  
 caras pero al mismo  
 tiempo las más ba-  
 ratas, porque andan

**7.000 millas inglesas**

Agencia de Southern Sales Corporation - Plaza de Topete 8 - Cádiz.